

DIARIO DE CASTILLA Y LEÓN

DEL SIGLO XXI

EMPLEO

La hostelería alerta que precisa ya 1.200 trabajadores

Déficit de mano obra. Eso es lo que denuncia el sector de la hostelería de la Comunidad, que alerta ya que necesita de 1.200 trabajadores de forma urgente. **PÁGINA 6**



SANIDAD

Maroto carga contra el «inadmisibles plan de la consejera **PÁGINA 5**

CORTES

La inestabilidad como excusa para otra moción de censura

El PP de Castilla y León, por boca de Raúl de la Hoz, acusa a Luis Tudanca de estar buscando crear inestabilidad para justificar una segunda moción de censura. **PÁGINA 4**

Las residencias recuperan las visitas en las habitaciones pero sólo de un familiar

● Familia actualiza el protocolo en los centros y permite encuentros bajo la limitación de una persona, con cita previa y uso de la mascarilla ● Los centros de día suprimen todas las medidas excepcionales

R. H. H. VALLADOLID
Las residencias se acercan a la normalidad. Las restricciones sanitarias que acumulan año y medio impidiendo la tan deseada normalidad en los centros residenciales de la Comunidad van tocando su fin. Los residentes ya pueden recibir visitas privadas en sus habitaciones, para volver a sentir el calor de sus familiares en un espacio más reservado fuera de las frías salas que se prepararon a lo largo de estos meses y que, durante mucho tiempo, separaron a usuarios y familiares, con una mampara de por medio.

La consejera Isabel Blanco ya anunció la semana anterior que la Consejería de Familia tenía previsto suprimir las medidas excepcionales que permanecían en los centros residenciales de Castilla y León. A partir de este viernes, los residentes podrán recibir visitas de familiares en sus habitaciones, flexibilizando así las restricciones para favorecer la normalización de la vida en los centros autonómicos. Si hace unos días la Junta todavía prefería mantener la prudencia, el avance en la administración de la tercera dosis a los usuarios de los centros abre esta nueva etapa en los centros residenciales de Castilla y León. Además, en los centros de día y centros de estancias diurnas, la actualización del protocolo expone que se eliminan todas las restricciones aplicadas durante el último año y medio a causa de la pandemia, únicamente manteniendo el uso obligatorio de la mascarilla y la distancia de seguridad.

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades actualizó este viernes la Guía de Actuaciones en las residencias y centros de día públicos y privados de personas mayores y personas con discapacidad de la Comunidad, con nuevas pautas y recomendaciones que pretenden favorecer la paulatina vuelta a la normalidad en estas instalaciones, aunque se insiste, a través de un comunicado recogido

por este periódico, en el llamamiento a la prudencia y al cumplimiento de las medidas de prevención establecidas.

La nueva norma elimina unas restricciones que se han prolongado durante más de año y medio en los centros residenciales, únicas que se mantenían en la Comunidad junto con las aplicadas en el sector educativo. De esta forma, se permitirán las visitas entre residentes y familiares en las habitaciones, eso sí, limitando los encuentros a una persona, un único acompañante, y siempre bajo el uso obligatorio de la mascarilla. Hasta ahora, estas visitas solo podían producirse al aire libre o fuera de las zonas de habitabilidad del resto de usuarios. No obstante, las visitas continuarán concertándose con cita previa y serán de aplicación los protocolos preventivos vigentes hasta el momento, relativos al uso de mascarilla, distancia de seguridad, lavado de manos y desinfección de mobiliario y ventilación constante. También seguirá efectuándose un registro de entrada y salida de cada visitante.

«Con esta medida se van liberan-

ACTUALIZACIÓN DEL PROTOCOLO

Visitas en residencias. Familia permite las visitas en las habitaciones con un máximo de un familiar en cada caso, bajo cita previa y con el uso obligatorio de la mascarilla. Las visitas al aire libre o en las salas habilitadas siguen activas.

Centros de día. La Consejera simplifica el protocolo y elimina todas las medidas excepcionales pero se mantiene el uso obligatorio de la mascarilla y la distancia de seguridad.

Excepciones. El régimen de visitas en los centros no se normalizará en los casos de aquellos residentes que muestren síntomas o que estén contagiadas por Covid, que permanezcan en aislamiento.

do también espacios y dependencias hasta ahora reservados a visitas y que, a partir de ahora, podrán volver a dedicarse a sus usos tradicionales, por ejemplo, la realización de actividades», relata el comunicado emitido por Familia. Una decisión que se adopta una vez que Castilla y León se encuentra en riesgo controlado, ya desde hace semanas, así como un escenario en el que la tercera dosis de la vacuna en residencias está prácticamente concluida.

Por otra parte, Familia regularizará la vida en los centros mediante la aplicación de salidas de los residentes y la recuperación de actividades individuales y grupales, como la rehabilitación o la estimulación cognitiva, y aquellas prestadas en la modalidad de servicios externos, como peluquería, podología o servicios religiosos. De esta forma, se simplifican los protocolos de actuación en las residencias.

Una situación que se amplía en los centros de día y estancias diurnas, ya que Familia elimina todas las restricciones, manteniendo únicamente el uso obligatorio de la mascarilla y la distancia.

Actualmente, las residencias de mayores de Castilla y León cuentan con todas las medidas de seguridad aplicables al resto de instalaciones públicas y privadas, que incluyen la higiene y la ventilación de los espacios así como el uso de mascarilla en todo momento salvo causa de fuerza mayor. Asimismo, el régimen de visitas ya se encuentra normalizado para la mayoría de los casos, con la única excepción de aquellas personas que muestren síntomas o que se encuentren contagiadas de Covid-19, que permanecen en aislamiento.

La Federación Castellano y Leonesa de Atención a la Dependencia (Acalerte) aplaudió que la Junta haya acordado la relajación de las medidas. El presidente Diego Juez, se muestra «satisfecho» por la batería de medidas incluidas y esta noticia resulta muy positiva para unas residencias y centros de día que siguen siendo «lugares seguros» y «más necesarios que nunca». El presidente de Acalerte recuerda que tanto las residencias como los centros de día son «una fuente de empleo muy relevante en Castilla y León».

Los centros de Castilla y León superan el 95% de vacunados con terceras dosis

Blanco destaca que se acumulan semanas «sin prácticamente casos» pero pide prudencia a las familias

VALLADOLID
La tercera dosis en los centros residenciales de Castilla y León va llegando a su fin. Con más del 95% de residentes vacunados en las 680 residencias autonómicas, la campaña de inoculación del tercer pinchazo contra el Covid avanza para garantizar la salud de los usuarios, por lo que la Consejería de Familia consideró oportuno retirar medidas restrictivas como las visitas de los familiares en las habitaciones.

El porcentaje a nivel autonómico asciende hasta el 95,3%, únicamente sin vacunar aquellos usuarios de residencias que han estado hospitalizados o, simplemente, que no hayan transcurrido los seis meses estipulados desde la segunda dosis o desde el contagio, así como por rechazo o motivos médicos. La cuestión es que el avance de la campaña de vacunación se acerca al 100% y facilita la vuelta a la normalidad en los centros. Un porcentaje que ostentan las

residencias palentinas, con la totalidad de residentes vacunados; seguida de las de Segovia, con el 98%; y las de Salamanca y Zamora, con el 97%. Por detrás, Ávila ya alcanza el 96% de usuarios vacunados con tercera dosis, Valladolid el 94%, Burgos el 93% y cierran el conjunto León, con el 92%, y Soria, con el 91%.

La consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Isabel Blanco, destaca la buena evolución de la pandemia en los cen-

tros residenciales, «que llevan semanas sin prácticamente contagios y sin brotes». No obstante, insiste en la prudencia por parte de las familias, para que mantengan la precaución en las visitas. Asimismo, respecto a la comisión de investigación abierta en Cortes, Blanco expone que no tiene «nada que ocultar» y que comparecerá «las veces que sean necesarias», exponiendo que la mejor demostración es que la Fiscalía ha archivado todas las denuncias.